



Buenos Aires, 12 de octubre de 2018

A nuestros Asociados y a las Autoridades competentes:

Ante la situación que vivimos diariamente en algunos establecimientos donde contratamos el Servicio de Faena y que ponen en riesgo nuestro trabajo y el de muchas familias que dependen del mismo, manifestamos nuestro repudio a prácticas comerciales abusivas que impiden el normal funcionamiento de las plantas y del circuito industrial y comercial, por el solo hecho de su forma jurídica.

Reiteramos que cuantas más plantas habilitadas existan, con las correspondientes autorizaciones sanitarias, fiscales y comerciales, mayores serán las posibilidades de trabajo para todos los sectores de la cadena industrial y comercial, tanto para el consumo local como para la exportación.

Solicitamos a las autoridades que garanticen el funcionamiento de las plantas habilitadas y la libertad de comercio y de trabajo, que es la manera de crecer y desarrollar nuestro país.

Nos ponemos a disposición de todos los sectores de la Cadena para la búsqueda de los consensos necesarios a través del dialogo y repudiamos las prácticas de imponer condiciones a través de acciones abusivas.

COMITE DIRECTIVO